

EL DIARIO DE AVISOS

AÑO I.

Núm. 75

Dirección: Calle del marqués de Arneva.

Orihuela 12 de Diciembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes.

CONTRA EL DOLOR DE UJADA MISTURA CATALÁ

Esta MISTURA que por sus efectos se recomienda por si sola, hace desaparecer en breves minutos el DOLOR DE UJADA (menstruación dolorosa) con el uso de unas cuantas gotas en un poco de agua azucarada. A cada frasco acompaña la instrucción.

Depósito en las Farmacias de D. Angel Bueno en esta Ciudad y en la de D. Juan Alonso en la Villa de Dolores. 8

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

También se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

VINO SUPERIOR DE MESA Por el propio cosechero.

En casa de D. Andrés Lizon, San Pascual, 37, se vende á 25 céntimos de peseta la micheta y á 3.75 cántaro. 18

VINO SUPERIOR DE MESA Seco y dulce

de la acreditada bodega de D. Antonio Baiguer.

Se vende en la calle de la Feria, número 13. 25

VINO SUPERIOR.—Se vende casa de Juan Torres, Corredera número 58 á 20 céntimos micheta.

En la sombrerería de Leopoldo Lizon, Calderon de la Barca, 8, se vende lana en vellones sin lavar á precio reducido.

AVISO.—El que quiera castañas superiores que las compre en casa de D. Lorenzo Garcia. 29

SAN AGUSTIN, 2.

VENTA DE CASA

Se vende la situada en esta ciudad, calle de Loaces, número 1.

Para tratar del precio y demás condiciones se dirijirán á la plaza de Caurula, número 1.

VINO

Se vende buene y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 3

JAIME ALONSO

Sobrino de Paco el de los baños de Fortuna

Anuncia al público que ha empezado á vender pan en la calle del Rio, por las mañanas, idéntico al que hacia en dichos baños.

Pan francés 25 céntimos medio kilo.

id catalán id. id. id. id.

id segundo á 20 céntimos medio kilo.

id. moreno á 16 id. id. id.

También vende bambas, pastas de masa dormiua, rollos de la Cañamona y vileros, rosquillas sevillanas y galletas.

51—CALLE DE ARRIBA—51.

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 9

AVISO

El acreditado Manuel Pérez entendido por «Maico» ha recibido un gran surtido en telas de seda y algodón con cenefa para vestir esqueletos de paraguas. Precios;

En algodón 12 rs., en seda, color café á 36 rs, construida, y negras 28 rs.; además nace toda clase de composturas en paraguas sombrillas y abanicos á precios bastante reducidos.

Calle del Rodeo num. 25, Orihuela.

LA UNION

Lafuente Hermanos

En este establecimiento se han recibido: Pastas para sopa.

Garbanzos Castilla y Mazagan.

Chorizos Candelario.

Queso bola marca Dos Banderas.

Galletas Oliver,

Salchichon Vich.

Azúcares, harinas, aguardientes y licores, todo en superior calidad.

2—FRUTA Y ANGEL—16.

EL DIARIO DE AVISOS

ECOS DEL DIA

Educacion.

Los pueblos que más se distinguen

por su cultura, son los mejor educados; yá este fin débese comprender que es asunto de mucha trascendencia la educacion de la niñez, puesto que segun sea la índole de la educacion que recibe el niño, ha de resultar un dia jefe de familia de buenas ó malas costumbres y por ende un ciudadano que con su comportamiento honre ó desdore á su pais.

El hombre se inclina más fácilmente al mal que al bien y cuando falta la luz del buen ejemplo es muy difícil conseguir que el que nace con malos instintos los abandone para marchar por la vereda recta de la virtud, que todos venimos obligados á seguir, sopena de ponernos en lucha incesante con lo que nos indica la ley sacrosanta que tenemos grabada en el fondo de nuestro corazon.

Muévenos á escribir el presente artículo el presenciar un dia y otro con sumo disgusto que son muchos los niños que sin instruccion unos y con instruccion otros, pronuncian ya casi habitualmente palabras de mal género que no deberían brotar nunca de los labios de la tierna infancia, pero que tampoco debieran haber resonado nunca en sus oidos.

Alguien se queja que tales frases las aprenden desde que empiezan á visitar las escuelas, y por muy cierto puede tenerse pero no es en la escuela donde recibe el tierno infante esa mala educacion: antes al contrario, en ella se procura por todos los medios posibles y con mucho esfuerzo, que el niño sea digno discípulo y que aproveche la instruccion que se da, en particular cuando se le inculcan los preceptos de una sana moral y una ilustracion en armonía con la marcha de la ciencia y de la época.

Esto nos mueve á preguntar: ¿es suficiente la educacion que los niños reciben en las escuelas para que salgan éstos bien educados? ¿Bastan los esfuerzos

del profesorado para conseguir la buena educacion de la niñez?

No por cierto; pues la educacion depende en su mayor parte del cuidado y esfuerzos que para ello empleen los padres y madres de familia y las demás personas que rodean al niño.

Y tampoco basta que las personas adultas procuren que los tiernos seres á su cuidado confiados, tengan buena moral en el sentido puramente teórico de la palabra; se hace indispensable además que los mayores sean para los menores un espejo de moralidad en todos sus actos y palabras, supuesto que el niño aprende más por imitacion que por ningun otro de los demás medios que se emplean para educarle.

Ahora bien; con un cuidado especial débese reprender al niño cuando falte, y la persona que trate de corregirle debe procurar hacerlo con buenos modales y con palabras persuasivas y decorosas, nunca con frases que son mejor para calladas que para dichas, pues mal se le hará bien hablado si se emplean frases indignas para enmendarle.

Ténganse en cuenta las observaciones que dejamos indicadas, procúrese moralizar al niño con el ejemplo á la vez que con las lecciones teóricas, y habremos dado un gran paso en favor de la educacion popular y de la cultura que corresponde al pueblo, digno de admiracion por todos conceptos.

EMILIO GARRIGA.

Nuestro estimado amigo el Sr. de Santiago de la Graña ha merecido de Su Santidad con motivo de su excelente obra «La necesidad de la independencia territorial del Papa» el alto honor que se expresa en la siguiente carta de M. Rampolla, secretario de Estado.

Hela aquí:

«Recibo del Santo Padre el agradable encargo de dar gracias á V. por el libro que le ofreció y de encomiar los sentimientos en los cuales se inspiró poniendo en evidencia la necesidad del poder temporal del Pontífice y vindicar los derechos de la Santa Sede que le son negados y diariamente conculcados.

A este encomio me complazco en añá-

dir la Bendicion Apostólica que Su Santidad se dignó de conceder á V. y á su familia como arras de todo bien y de todos los celestiales consuelos.

Cumplida la soberana voluntad, solo me resta aprovechar esta ocasion para reiterarle los sentimientos de mi distinguida estimacion y repetirme de V. afino. para servirle.--M. Cardenal Rampolla.—Roma, 4 de Diciembre de 1891.—Sr. D. José Maria de Santiago de la Graña.—Orihuela.»

El Sr. de la Graña ha recibido, además, con motivo de su obra «La necesidad de la independencia territorial del Papa», expresivas cartas de los excellentísimos Sres. Cardenales Rampolla, Lavigerie y José III, patriarca de Lisboa; de los ilustres obispos de Orense, Tuy y Lugo, del Excmo. Sr. Conde de Morphy en nombre de S. M. la Reina Regente de España D.^a María Cristina; de los personajes políticos de nuestro pais los Excmos. Sres. D. Raimundo Fernandez Villaverde, D. José El-duayen, D. Mariano Catalina, D. Julian Calleja, D. German Gamazo, D. Cristino Martos, D. Antonio Maura, D. Juan Francisco Camacho, D. Práxedes Mateo Sagasta y de otras varias personas distinguidas.

SUETOS Y NOTICIAS

El domingo se reunió en Alicante el comité provincial del partido republicano progresista con objeto de tratar sobre la reorganizacion del mismo, de acuerdo en un todo con la circular de la Junta directiva del partido.

Explicado el objeto de la reunion por el Sr. Bono y leídas unas cartas del Sr. La Hoz se procedió á la eleccion de comité resultando nombrado presidente honorario el Sr. Zorrilla, efectivo el Sr. Bono, vices D. Juan B. Javaloyes y D. Vicente Rodriguez y secretario el Sr. Sevilla.

Seguidamente se procedió á nombrar representantes para la asamblea del partido siendo designados D. Vicente Rodriguez y D. José Esquerdo.

A dicha reunion asistió el Sr. Rodriguez en representacion de Orihuela y el Sr. Garcia de Burunda (D. Balbino) por Torrevieja y San Miguel de Salinas.

Dicen de Alicante:

«Ha sido detenido por los agentes de vigilancia, el sujeto que timó un reloj á un cosechero de Aspe, llamándose representante de una casa de comercio y de cuya

noticia ya nos hicimos eco en uno de nuestros números anteriores.»

Cuesta comprender la suma de esfuerzos, de paciencia y de malos sentimientos, que habrán hecho y tendrán los que han quitado los enganches de hierro del escaparate de la confiteria de nuestro amigo D. Luis Reymundo.

Como no es posible creer que el hecho fuera útil á nadie porque el hierro quitado no vale nada, hay que atribuirlo ó á un intento de robo ó á una gracia de desocupados mozalvetes.

Vino superior del campo de Salinas, se vende casa de D. Francisco Abril. frente á la Glorieta. á 4'50 pesetas cántaro y 30 céntimos micheta.

El azafrán se cotiza este año á un precio muy infimo, pues el mejor se ha vendido y se vende á 28 pesetas libra.

La sierra minera del distrito de Cartagena viene hace tiempo tocando los resultados por la paralización del embarque de mineral de hierro.

Muchas minas que explotan este mineral encuentran paralizados sus trabajos, y como es consiguiente, existe un buen número de braceros sin poder ganar el sustento.

Por el señor juez municipal de Rojales ha sido detenido y puesto á disposicion del instructor de Dolores Joaquin Ortiz Esteban, quien estaba declarado rebelde en causa que contra el mismo se estaba incoando sobre desobediencia á la autoridad.

En la villa de Puebla de Rocamora, han reñido los vecinos de la misma Manuel Barberá Trigueros y Rafael Pardines Sevilla, resultando el primero con varias leves heridas.

Al llegar el martes á la estacion de Al-batera-Catral. el tren que sale de Alicante á las cuatro y quince de la tarde, dió un mozo supernumerario de la compañía, tan terrible puñalada. á otro de plantilla, empleado en aquella estacion que atravesándole el brazo izquierdo le interesó hasta el pulmon del mismo lado, dejándole en grave estado.

Sin la oportuna intervencion de un zapatero, vecino de la capital, en el barrio de Benalúa, seguramente le hubiera rematado en aquel sitio.

La tarifa establecida en Murcia para los carruajes de alquiler de cuatro ruedas es el de 25 pesetas anuales, cobradas por trimes-

tre; para los de dos ruedas la mitad.

Los carruajes de transporte de mercancías ó materiales de cuatro ruedas y tirados por caballerías mayores, 30 pesetas al año; los de dos ruedas la mitad, y las carretas, lo mismo, ó sean 15 pesetas pagadas por trimestres.

Los carros de transporte tirados por caballerías mayores, 7-50 pesetas al año, y los carretones de mano, 3 pesetas pagadas por trimestres.

Comparando con esta tarifa lo que pagan en Orihuela los pobres que tienen carritos de bestia menor para transportes, resulta una diferencia que hace ver bien claramente lo mucho que se paga aquí.

Además aquí los carruajes de alquiler para la conducción de viajeros no pagan nada.

Licencias de Navidad

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

1.º Por las autoridades á quienes compete con arreglo á lo prevenido en las instrucciones aprobadas por Real orden de 16 de Marzo de 1885 (C. L. núm. 132), y órdenes posteriores, podrá concederse un mes de licencia con todo el sueldo, á los jefes y oficiales y sus asimilados que sirven en los cuerpos activos, de reserva, institutos oficinas, establecimientos de enseñanza, de industria militar y otras dependencias del ramo de Guerra, con la limitación, en cuanto al número, que juzguen indispensable para que ni el servicio se resienta de nua manera sensible, ni este resulte tan recargado que sufran notorio perjuicio los que permanezcan en banderas, no excediendo dicho número, en ningún caso, del señalado por Real orden de 16 de Junio de 1887 (C. L. núm. 240).

Por lo que respecta á los establecimientos industriales de artillería, ya citados, así como á la Escuela Central de Tiro, comandancia de artillería é ingenieros y parques, se tendrá presente que la concesión de estas licencias corresponde al general subsecretario de este ministerio, con arreglo á las atribuciones que le han sido conferidas.

2.º Será extensiva á los sargentos la concesión de licencias, en número de uno por batallón ó regimiento montado, prefiriéndose los de mejor concepto, y entre éstos á los más antiguos, teniendo en cuenta que se les acreditará el haber completo pero sin el pan, y que los gastos de pasaje será de cuenta de los interesados.

3.º Los jefes, oficiales y sargentos á quienes se conceda licencia pasarán la revista de Enero como presentes, pudiendo empezar á usarla desde el 20 al 31 del actual, bien entendido que el mes de duración de la misma se contará desde el día en

que se separen de su destino, y que todos deberán pasar presentes la revista del mes de Febrero.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad en el día de la fecha.

INGRESOS.

Imposiciones	Ptas	15	»
Desempeños ropas	»	53	»
» alhajas.	»	99	»
Intereses y derechos de Admon.»		8	50
Total pesetas.		175	50

SALIDAS.

Reintegros.	ptas,	75	»
Préstamos sobre ropas.	»	15	»
» alhajas.	»	110	»
Total pesetas		200	»

Orihuela 11 Diciembre de 1891.

Noticias de Madrid

—Dícese que del 9 al 12 de Enero será la apertura de Córtes. Supónese Consejo del lunes quedarán terminados los aranceles.

—Se ha publicado una real orden para que se realicen activamente las obras del puerto de Cartagena.

—Un incendio en Nueva-York ha ocasionado grandes pérdidas.

Las desgracias personales son muchas. Catorce personas han perecido devoradas por las llamas y aplastadas por derrumbamientos. Ignórase el número de heridos.

—Llegó á San Sebastian, con dirección á Madrid, el cadáver del ex-emperador del Brasil.

Jovellar representará á la Reina en los funerales en Lisboa.

VARIEDADES

DICHOS

El pobre Calino, que es muy miope, tropezó contra un árbol en la plaza de Romea, y creyendo que era un transeunte empezó á dar excusas.

—¿Qué estás haciendo, hombre?—le dice un amigo que pasaba.

Calino reconoce su error y sigue andando.

Treinta pasos más allá tropieza con un guardia municipal.

Calino le sacude un puntapié diciendo: —¡Caramba! en todas partes hay árboles

que estorban.

—Pero no me dijo V. doctor, que procurase evitar toda emoción fuerte?

—En efecto; para la enfermedad de V. nada más arriesgado.

—¿Pues cómo se le ocurrió á usted mandarme esta mañana la cuenta?

Boletín Religioso.

Mañana Santa Lucia, virgen y martir.

Misa y Oficio Divino son de la tercera dominica con rito semidoble y color morado.

CULTOS.

En la Catedral continúa la novena á la Purísima.

NUESTRO MERCADO COTIZACION DEL DIA DE AYER

	Peso ó medida	Precio en Ptas.
Acete.	arroba 10'35 k. de 10 á 10'2	42
Almendra.	id. 42 1/2 » de 16 » á 17	
Algarroba.	id. 42 1/2 » de 1 » á 4'25	
Cebada.	cahiz 425 » » de 23 » á 23'50	
Cañamo en rama quintal	44 » » de 35 » á 40 »	
Higos.	id. 50 » » de 6 » á 6'50	
Maiz.	cahiz 200 » » de 40 » á 42 0	
Pimenton cáscara		
en rama.	arroba 12 1/2 » de 6 » á 7 »	
Id. molido cáscara granosa		
superior.	id. 12 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. cáscara fina		
seca.	id. 42 1/2 » de 11 » á 12 »	
Id. flor.	id. 42 1/2 » de 8'75 á 9'50	
Id. corrientes.	id. 42 1/2 » de 8 » á 8'50	
Patatas.	quintal 50 » » de 3'75 á 4 »	
Trigo.	cahiz 160 » » de 45 » á 45'50	
Jva.	arroba 12 1/2 » de 0'75 á 1'33	

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del ALQUITRAN ó GALIPOTE, poniendo una delgada capa en sus techados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30.

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1.

Bateria de cocina

Ollas, fuentes, cazuelas, platos, cazos, tazas jicaras, coladores, filtros, chocolateras, jarros y otros diferentes y múltiples artículos y objetos de cocina, así de hierro como de porcelana ó cinc, en todos los tamaños, clases, formas y sistemas, á precios reducidos y económicos.

BALAGUER HERMANOS
2—Hostales—2.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA

ASOCIACION GENERAL MÚTUA PARA LA REDENCION A METALICO
DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

Es la única Asociación de su clase con estatutos aprobados por el Gobierno, y en la que los mozos inscritos nunca pierden nada, y tienen opción á considerables beneficios.

Los brillantes resultados del año actual demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud.

El Consejo de LA PREVISORA consta de los siguientes individuos; Presidente: D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—Director: D. Luis Massa y Martínez.—Secretario Vocal; D. Luis de Toledo y de Be-loch.—Vocal; D. Salvador Llorente y Gonzalez.

Pídanse Reglamentos a la Direccion, calle San Eloy número 41, y en provincias, a los Delegados de LA PREVISORA.

E Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin. del comercio, Ori-huela.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 1.

GARANTIAS

Capital social. 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647. 694. 56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y maquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tornaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

13

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas,	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

INTERESANTE

Cambiamos abonando premio, toda clase de moneda de oro nacional y extranjera, así como también billetes franceses é ingleses y los de Argelia.

BALAGUER HERMANOS
2—Hostales—2.

Se admiten anuncios.